



" 2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917 "

## LICENCIA DE CONSTRUCCION No. DODUySP/DDU/045/2017

OFICINA QUE EXPIDE: <b>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO</b>	FECHA DE EXPEDICION <b>16/08/2017</b>
LICENCIA PARA <b>OBRA NUEVA</b>	DESTINO DE LA OBRA <b>HABITACIONAL</b>

### DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y APELLIDOS: <b>MARIA EUGENIA GONZALEZ BUENO</b>	DOMICILIO: No.	
COLONIA:	POBLACION/COMUNIDAD:	
MUNICIPIO:	ESTADO:	TELEFONO(S)

### DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN/CALLE: <b>AV. LAZARO CARDENAS</b>	No. OFICIAL: <b>202 NORTE</b>	MANZANA <b>S/N</b>	LOTE <b>S/N</b>
COLONIA: <b>CENTRO</b>	POBLACION: <b>CABECERA MUNICIPAL</b>	MUNICIPIO: <b>VILLA VICTORIA</b>	
CLAVE CATASTRAL	LICENCIA DE USO DEL SUELO No.		
<b>SUPERFICIES:</b>	<b>NORMATIVIDAD APLICABLE:</b>		
DEL TERRENO	M2	AREA LIBRE:	
CONSTRUIDA	<b>0.00</b> M2	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	
POR CONSTRUIR	<b>115.00</b> M2	OTRAS:	
BARDA	<b>0.00</b> M2		

### PARA CONSTRUCCIONES MAYORES DE 60 M2

PERITO RESPONSABLE:	CEDULA No.	PERITO No.
DOMICILIO PROFESIONAL	LA OBRA SE EJECUTARA POR:	

### DERECHOS

DE LICENCIA:	\$	<b>2,771.50</b>	RECIBO OFICIAL DE PAGO DE DERECHO No.	
COSTOS EJECUTIVOS.	\$			
15% EDUCACION:	\$		<b>VIGENCIA DE LICENCIA</b>	
COOP. OBRAS:	\$		DEL	AL
<b>TOTAL DE DERECHOS</b>	\$	<b>2,771.50</b>	<b>16/08/2017</b>	<b>16/08/2018</b>

**NOTAS:** 1.- EL TITULAR NO PRESENTA PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES DE LA OBRA NUEVA. POR LO QUE NO SE LE EXIME DE LA RESPONSABILIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR A FUTURO LA OBRA.

ELABORO 	REVISÓ 2018 	AUTORIZA 2018 	RECIBI ORIGINAL
ING. ELIZABETH ARRIAGA FRANCISCO ENCARGADO DEL AREA DE LICENCIAS Y PERMISOS	ARQ. ARMANDO ACENCIO MERCADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO	ING. RIGOBERTO MELAFANA FELIPE DIRECTOR DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	NOMBRE Y FIRMA 

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS APROBADOS DEBEN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS A LOS INSPECTORES. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCION, AL VENCER LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA DEBERA DARSE AVISO DE TERMINACION O EN CASO DE NO ESTAR TERMINADA LA OBRA DAR AVISO DE SUSPENSION U OBTENER PRORROGA DE LA MISMA.